

04/04/2018

Coquimbo: Fiscalía ordena diligencias luego de homicidio ocurrido en calle Tegualda con pasaje Bahamondes

La Fiscalía de Coquimbo ordenó una serie de diligencias a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, el Laboratorio de Criminalística de la PDI y el Servicio Médico Legal para aclarar la muerte de una persona de sexo masculino, de 45 años de edad, cuya muerte se investiga como homicidio.

El occiso apareció tendido en la intersección de calle Tegualda con pasaje Bahamondes, sector El Llano de Coquimbo, donde se instala una feria libre.



Los fiscales Freddy Salinas y Nicolás Nicoreanu concurrieron al sitio del suceso. "Se está investigando un homicidio, la víctima habría recibido una puñalada en el tórax. Estamos trabajando en la individualización del imputado. La Brigada de Homicidios tiene el caso y los testigos pudieron señalar que hubo riña previa y que culminó con el homicidio", dijo el fiscal Nicoreanu, a cargo de dirigir la investigación.

El cuerpo del fallecido fue remitido al Servicio Médico Legal para la autopsia, por orden de la Fiscalía de Coquimbo.